

Año Minería 1805.

216

N.º 345,

15

Sup. oficio de 3. de Abril, Sr. la morosidad de algunas Diputa.
ha detenido el cumplim.^{to} de la R.ª orden de 4. de Agosto de 1803. por
esto Solicita del celo del Sr. Fr. se le instruya con extenuon y claridad
de los progresos que haya tenido el laboreo de las Minas en los tres
años últimos hasta fin del de 804. Conceda que ha asendido el pro-
ducto al R.ª en marzo, garos que este ramo ayga sueldo con disting.ⁿ 2.

TH-AD 3

CAJA: 23

DOC: 416

FOL: 01 (+ caristulas)

23

1800

1800

1800

The first of the year 1800 was a very
 happy one for me. I received from
 my dear friends a great deal of
 kind letters and news. I was
 very glad to hear that you were
 all well and happy. I hope
 you will continue to be so.
 I am very affectionately
 yours,
 Your affectionate friend,
 M. J.

The second of the year 1800 was
 a very busy one for me. I
 received from my dear friends
 a great deal of kind letters
 and news. I was very glad
 to hear that you were all
 well and happy. I hope you
 will continue to be so. I am
 very affectionately yours,
 Your affectionate friend,
 M. J.

Aunque la morosidad de algunas Dignidades ha detenido el cumplimiento del R.º
 orden de 4. de Agosto de 1802, y acaso enconpe-
 cid las beneficencias Vesultas que debian producir
 las noticias que en ella juicio el Rey, persuada-
 do de Lo que el zelo de V.º, y su dedicacion por
 el fomento del tan Recomendable, como interesante
 Cuerpo de que es cabecera, le han hecho adquirir
 todas las ideas relativas a los objetos de su
 institucion; espero que me instruya con es-
 tencion y claridad de los progresos q' haya
 tenido el labores de las Escuelas en los tres
 años ultimos hasta fin del de 804., cantidad
 a que ha ascendido el producto del Real en-
 marco, gastos que este ramo haya sufrido
 con distincion de los eventuales, y los de
 establecimiento, Maquinaria, Socabones, y

demas arbitrios proyectados, ó puestos en uso
para incrementos de las labores, ó sus vendi-
mientos, y en fin todas aquellas noticias
que pudan influir p.^a el conocimiento del
Excmo. Sr. D. José Fernando Abascal
mi Sucesor, á quien debo trasladarlas, en
la Relación de Gobierno que estoy firmando
para el efecto.

Dios gué á V. m. a. Lima 3. de
Abril 1805.

[Handwritten signature]

2
M. R. Fral de Minería

o
i
r
d
b

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]



Faint, illegible text or markings, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



